



**TRABAJANDO  
PARA USTED**

(60) AUTORIZA PAGO A AUTOMOTRIZ PORTILLO SUR LIMITADA, RUT 76.296.863-0, CORRESPONDIENTE A FACTURA AFECTA ELECTRÓNICA N°196424, QUE SE INDICA.

VALDIVIA, 01 ABR. 2026

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1350

RESOLUCIÓN  
ELECTRONICA

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado en su texto refundido mediante Decreto con Fuerza de Ley N°1/19.653, de 2000, de Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en especial las normas del Título III sobre Probidad Administrativa.
- b) Lo dispuesto en la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- c) El Decreto Supremo N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886 y sus modificaciones.
- d) El Decreto Supremo N°661 de 2024, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N°19.886 y sus modificaciones.
- e) La Resolución N°36 de 2024 y la Resolución N°8 de 2025, ambas de Contraloría General de la República, que fija normas sobre el trámite de Toma de Razón.
- f) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°355 de Vivienda y Urbanismo de 1976, Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización.
- g) La ley N°21.796 que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público, para el año 2026.
- h) Que, debido a que el cargo de Director Titular de este Servicio se encuentra vacante, y que el primer subrogante del Servicio, temporalmente no están desempeñando efectivamente el cargo, lo que le impide suscribir la presente resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Exento RA 272/26/2026 de la Subsecretaría de V. y U., que me designa como segundo subrogante para el cargo de Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Ríos, procedo a suscribirla en esta calidad.

**CONSIDERANDO:**

- a) La necesidad del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Ríos, de contar con un vehículo fiscal Vehículo Toyota YARIS CROSS X1 1.5 HEV CVT ID N°2256249 para SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS.
- b) El certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 26 de marzo de 2026, suscrito por Patricio Ibañez Carvajal, Encargado del Departamento de Administración y Finanzas del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos, que certifica presupuesto disponible para la "Adquisición Vehículo Toyota YARIS CROSS X1 1.5 HEV CVT para SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS.
- c) La Orden de Compra Nro. 5751-62-CM26 de fecha 24 de marzo de 2026.

Con todo lo anterior, dicto lo siguiente:

## RESOLUCIÓN:

**1. PROCÉDASE** por parte de la Sección de Finanzas, a cancelar la factura afecta electrónica emitida por:

**AUTOMOTRIZ PORTILLO SUR LIMITADA RUT: 76.296.863-0**, por el monto total de **\$22.310.999.-**, correspondiente a la adquisición de un Vehículo Nuevo Station Wagon, Marca Toyota, modelo Yaris Cross HV 15CVTHVXI, Blanco de acuerdo al siguiente detalle:

OC	FECHA DE EMISIÓN	MONTO	DETALLE	FACTURA-BE-BHE	FECHA EMISION
5751-62-CM26	24-03-2026	\$22.310.999	ADQUISICIÓN Vehículo Nuevo Toyota YARIS CROSS XI 1.5 HEV CVT Formulario N°46/2026	196424	25-03-2026

**2. ESTABLÉCESE** que el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución deberá imputarse al **Subtítulo: 33, Ítem: 01, Asignación: 133, Sub Asignación: 007, "Plan De Gestión De Calidad"**, correspondiente al Presupuesto vigente año 2026, destinado a esta Dirección Regional.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.**

**JORGE HERNÁN HERVIA ZAMUDIO**  
**DIRECTOR (S) SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS**

JGR/MMI/PIC/NPF

DISTRIBUCIÓN:

- SECCIÓN SERVICIOS GENERALES
- OFICINA DE PARTES